

Por favor, no convertir a PDF y enviar en formato Word

A) Datos básicos de la asignatura

Grado/s:	Química
Asignatura:	Biomoléculas
Curso:	2º
Código/s:	757509208
Cuatrimestre:	2º

B) Datos básicos del coordinador/a de la asignatura

Nombre coordinador/a:	Ines Garbayo Nores
Departamento:	Química "Porf. J. Carlos Vílchez Martín"
Correo:	garbayo@uhu.es
Teléfono:	959219953

MODIFICACIONES DE LA GUÍA DOCENTE PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estas modificaciones suponen un plan de contingencia debido a la suspensión de la *actividad educativa presencial* con motivo del COVID-19, y estarán en vigor mientras no se pueda impartir docencia y/o evaluar de forma presencial. Los dos apartados de las Guías Docentes que se han de modificar son los siguientes:

1.- METODOLOGÍA DOCENTE

Copiar los datos originales de la Guía Docente en la "Tabla original".
Especificar en la "Tabla modificada", la metodología docente virtual que se está empleando. Si la asignatura no imparte docencia en alguna de las modalidades poner "no procede". En el caso de que parte de la docencia se tenga que anular porque no se pueda virtualizar de ningún modo poner "se anula".

Tabla original

Grupo grande: <ul style="list-style-type: none">• Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos.• Seminarios y conferencias sobre temas específicos de los contenidos propios de la asignatura, presentación de material de video y multimedia para ilustrar temas del programa teórico.• Seminarios tutorizados de resolución de problemas y de supuestos prácticos.
--

<ul style="list-style-type: none"> • Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas. • Cualquier actividad dirigida que ayude a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas. • Seguimiento de otras tareas que se les asignen. • Resolución de dudas. • Ejercicios de autoevaluación sobre los contenidos de la materia. • Empleo de páginas Web como apoyo a la docencia de la materia.
<p>Grupo reducido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No procede. Ni en 1º, ni en 2º curso del Grado de Química hay grupos reducidos. Todo ha pasado a docencia en grupo grande
<p>Prácticas de laboratorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio con grupos reducidos manejo de técnicas experimentales, discusión de resultados, obtención de conclusiones, presentación de una memoria final. • Test y resolución de cuestiones teórico-prácticas. • Cualquier actividad dirigida que ayude a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas. • Seguimiento de otras tareas que se les asignen. • Resolución de dudas.
<p>Prácticas de campo: No procede</p>

Tabla modificada

<p>Grupo grande:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales o/y virtuales relativas a los contenidos teóricos y prácticas de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como presentaciones informatizadas y videos, y otros que suministra la plataforma Moodle • Resolución de cuestiones teórico-prácticas, utilizando los recursos informáticos que suministra la plataforma Moodle. • Cualquier actividad dirigida que ayude a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, utilizando los recursos informáticos que suministra la plataforma Moodle. • Resolución de dudas, vía correo electrónico. • Ejercicios de autoevaluación sobre los contenidos de la materia. • Empleo de páginas Web como apoyo a la docencia de la materia.
<p>Grupo reducido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No procede. Ni en 1º, ni en 2º curso del Grado de Química hay grupos reducidos. Todo ha pasado a docencia en grupo grande.
<p>Prácticas de laboratorio: (No procede On-line, pues ya se han realizado presencialmente)</p>
<p>Prácticas de campo: No procede</p>

2.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO).

2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla “Texto original”.

Especificar, en el “texto modificado”: el número y tipo de pruebas de la evaluación continua, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Recordad que ninguna de las pruebas podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

La calificación final de la asignatura se obtendrá como se explica seguidamente. Las capacidades adquiridas en cada unidad temática se evaluarán conjuntamente a través de las distintas actividades de la asignatura, es decir, con las calificaciones obtenidas (i) en una prueba escrita (examen); (ii) en las prácticas, y (iii) en las actividades académicas dirigidas.

Se realizará una prueba escrita (examen) sobre los conocimientos adquiridos en la asignatura. La calificación obtenida el examen supondrá el 70% de la calificación de la asignatura. El examen constará de preguntas teóricas y problemas. La asistencia al examen es obligatoria para poder aprobar la asignatura. Para superar la asignatura es necesario obtener en el examen una calificación mínima de 4 puntos sobre un total de 10 puntos.

La calificación obtenida en la realización del trabajo práctico de laboratorio y en la evaluación del informe de resultados supondrá el 10% de la calificación de la asignatura. Se evaluará la asistencia a las prácticas como parte de la evaluación continua, la actitud y el aprovechamiento del alumno en el laboratorio y el informe de la práctica. Su realización será obligatoria para poder aprobar la asignatura.

La calificación obtenida por la realización de las actividades académicas dirigidas se realizará mediante evaluación continua y supondrá el 20% de la calificación de la asignatura. En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro

Texto modificado:

La calificación final de la asignatura se obtendrá como se explica seguidamente.

Se realizará una prueba online (examen) sobre los conocimientos adquiridos en la asignatura. La realización de la prueba se efectuará utilizando los recursos informáticos que suministra la plataforma Moodle. La calificación obtenida en el examen supondrá el 40% de la calificación

de la asignatura. El examen constará de preguntas teóricas. No se requiere nota mínima para poder aprobar la asignatura.

La calificación obtenida en la realización del trabajo práctico de laboratorio y en la evaluación del informe de resultados supondrá el 30% de la calificación de la asignatura. Se evaluará la asistencia a las prácticas como parte de la evaluación continua, la actitud y el aprovechamiento del alumno en el laboratorio y el informe de la práctica. Su realización será obligatoria para poder aprobar la asignatura (prácticas realizadas antes del confinamiento).

La calificación de los ejercicios y problemas realizados en clase de grupo grande, supondrá el 30% de la calificación de la asignatura, y se obtendrá mediante evaluación continua de las mismas. Dichas actividades se realizarán utilizando los recursos informáticos que suministra la plataforma Moodle.

Todas las pruebas de evaluación serán virtuales y a través de la plataforma Moodle. En el caso de que el estudiante no pueda realizar la evaluación continua en modalidad online, este podrá solicitar, según normativa vigente, la evaluación presencial. Su fecha de realización estará sujeta a lo que dictaminen las autoridades sanitarias en cuanto a reanudación de las actividades académicas presenciales.

2.2.- EVALUACIÓN FINAL:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación única final, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al responsable de la asignatura a través de correo electrónico. Esto implicará la renuncia expresa al sistema de evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. Como en el caso de la evaluación continua, en la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro.

Se realizarán las siguientes pruebas: Examen escrito, que será diferente del examen del sistema de evaluación continua. La calificación obtenida en el examen supondrá el 70% de la calificación de la asignatura. El examen constará de preguntas teóricas y problemas. El examen incluirá, además, cuestiones relacionadas con la materia correspondiente a las actividades académicas dirigidas y a las prácticas. Estas cuestiones supondrán el 30% de la calificación final del examen. La forma de comunicar con el alumno que quiera ser evaluado por la evaluación única será por correo electrónico usando el mail de la Universidad de Huelva.

Texto modificado:

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, lo comunicará por correo electrónico usando el mail de la Universidad de Huelva, al responsable de la asignatura a través de correo electrónico o según se indique en la normativa vigente. Esto implicará la renuncia expresa al sistema de evaluación continua.

– Realización de examen único final en convocatoria de junio. Este examen incluirá además de las cuestiones de la parte teórica, otras cuestiones relacionadas con los ejercicios y problemas realizados y con la actividad práctica de laboratorio que dichos estudiantes deberán realizar. El examen supondrá el 100% de la evaluación y se requiere una nota mínima de un 5 (sobre 10) para poder aprobar la asignatura.

3) Todas las pruebas de evaluación serán virtuales y a través de la plataforma Moodle. En el caso de que el estudiante no pueda realizar la evaluación única final en modalidad online, este podrá solicitar, según normativa vigente, la evaluación única final presencial. Su fecha de realización estará sujeta a lo que dictaminen las autoridades sanitarias en cuanto a reanudación de las actividades académicas presenciales.